



**Morales & Asociados**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Socios de  
Hosfintel Cia. Ltda.:

### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Hosfintel Cia. Ltda. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Hosfintel Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la opinión**

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Hosfintel Cia. Ltda., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Información presentada en adición a los estados financieros**

4. La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Administración a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

5. **Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.**
6. **En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.**
7. **Una vez que leamos el Informe anual de la Administración a la Junta de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.**

### **Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros**

8. **La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.**
9. **En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.**
10. **La Administración y la Gerencia, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.**

### **Responsabilidad del auditor**

11. **Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.**
12. **Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:**
  - **Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material**

debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

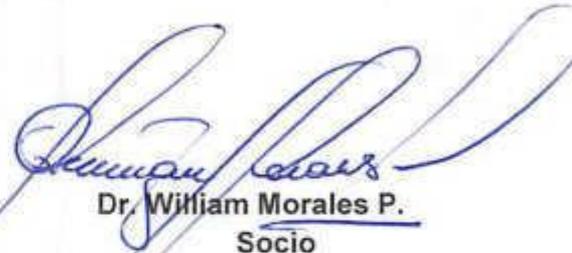
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, para expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*Abcares & Asociados*

Marzo 2, 2018

RNAE No. 581



Dr. William Morales P.

Socio

Licencia No. 27888

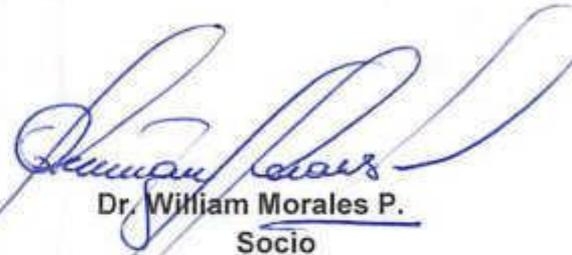
debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, para expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*Abcares & Asociados*

Marzo 2, 2018  
RNAE No. 581

  
Dr. William Morales P.  
Socio

Licencia No. 27888

**HOSFINTEL CÍA. LTDA.**

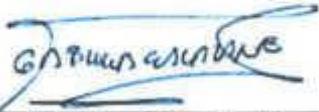
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b>Notas</b>	<b>... Diciembre 31,...</b>	
		<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
		<b>(en U.S. dólares)</b>	
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
NIC 1. 50 Efectivo	4	1,014,967	801,346
NIC 1. 54 (i) Cuentas comerciales por cobrar	5	146,023	107,209
NIC 1. 54 (h) Otros activos	6	49,605	49,296
NIC 1. 54 (g) Activos por impuestos corrientes	8	19,494	134,676
Total activos corrientes		<u>1,230,090</u>	<u>1,092,527</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
NIC 1. 54 (a) Propiedades y equipo	7	<u>4,878,661</u>	<u>5,159,496</u>
Total activos no corrientes		<u>4,878,661</u>	<u>5,159,496</u>
<b>TOTAL</b>		<u><b>6,108,752</b></u>	<u><b>6,252,023</b></u>



Ing. Santiago Bustamante  
Gerente General

<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>		<b>Notas</b>	<b>... Diciembre 31,...</b>	
			<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
(en U.S. dólares)				
NIC 1. 60	<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
NIC 1. 55	Préstamos	9	711,247	574,185
NIC 1. 54 (k)	Cuentas comerciales por pagar	10	185,252	126,632
NIC 1. 54 (n)	Pasivos por impuestos corrientes	8	29,453	36,586
NIC 1. 54 (l)	Obligaciones acumuladas	11	91,272	44,963
NIC 1. 55	Otros pasivos	12	454,740	95,930
	Obligación de beneficios definidos	13	16,674	12,240
	<b>Total pasivos corrientes</b>		<b><u>1,488,638</u></b>	<b><u>890,536</u></b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>				
NIC 1. 55	Préstamos	14	2,281,812	3,261,867
NIC 1. 55	Obligación de beneficios definidos	15	54,941	56,734
	<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b><u>2,336,753</u></b>	<b><u>3,318,601</u></b>
	<b>Total pasivos</b>		<b><u>3,825,392</u></b>	<b><u>4,209,137</u></b>
<b>PATRIMONIO:</b>				
		17		
NIC 1. 55	Capital		721,020	721,020
NIC 1. 55	Reservas		66,616	45,090
NIC 1. 55	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		732,981	732,981
NIC 1. 55	Resultados acumulados		762,743	543,795
	<b>Total patrimonio</b>		<b><u>2,283,360</u></b>	<b><u>2,042,886</u></b>
<b>TOTAL</b>			<b><u>6,108,752</u></b>	<b><u>6,252,023</u></b>

  
 Msc. Lic. Ma. Gabriela Escalante  
 Contadora General